UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Nota UOC Nº 179/2018

Ciudad del Este, 29 de mayo de 2018

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Ref.: Contratación Directa
"Adquisición de Medallas".
ID Nº 340963.

La UOC del **Rectorado de la UNE**, tiene el agrado de dirigirse al Señor Director a objeto de aclarar que esta UOC dará estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 392 del Decreto Nº 8452/2018 que REGLAMENTA EL PGN PARA EL EJERCICO FISCAL 2018, que dicta lo siguiente:

"*Prohíbase a los OEE la adquisición de obsequios con recursos del PGN 2018, destinados al personal dependiente de la institución y/o personas extrañas los mismos, con excepción de los presentes protocolares imputados en el Subgrupo 280.*
Los bienes a ser adquiridos en los procesos de contratación para la adquisición de obsequios o presentes protocolares debidamente justificados, imputados en el Subgrupo 280, deberán ser de Procedencia Nacional".

La Universidad Nacional del Este, como institución de Educación Superior en un acto protocolar hace la entrega de los respectivos certificados de conclusión de la carrera de grado y posgrados, de manos del Decano, el secretario y padrinos de honor de la promoción, y la Máxima Autoridad institucional. El acto público es apreciado, y, se aprecia las palabras de los Mejores Egresados, siendo la entrega de la MEDALLA DE ORO *un verdadero honor, fruto de muchos años de esfuerzo y dedicación;* por lo que, académicamente no se puede interpretar a tales como OBSEQUIOS, y aún más entre hombres y mujeres integrados a los espacios de desarrollo intelectual del país.

Además, se menciona que la ANEAES requiere en el CURRICULUM NORMALIZADO los PREMIOS Y DISTINCIONES ACADEMICAS Y PROFESIONALES recibidas; siendo la entrega dentro del acto protocolar las ***distinciones académicas honorificas*** que otorga la Universidad, fruto de años de preparación que redundará en favor de la sociedad paraguaya.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
Dirección Administrativa
U.O.C

Las distinciones mencionadas serán entregadas a los egresados de las diferentes Unidades Académicas de la UNE, conforme al siguiente detalle:

- Facultad de Ciencias Económicas, cuenta con 3 carreras. Sedes: Matriz y filiales en Santa Rita, Juan L. Mallorquín y Cruce Itakyry.
- Facultad de Derecho cuenta con 3 carreras. Sedes: Matriz y filial en Santa Rita.
- Facultad de Filosofía, con 6 carreras. Sedes: Matriz y filiales en Santa Rita y Juan L. Mallorquín.
- Facultad de Ciencias de la Salud, cuenta con 2 carreras.
- Facultad de Ciencias Agronómicas, con 2 carreras. Sedes: Matriz y filial en Itakyry.
- Facultad Politécnica, cuenta con 3 carreras.
- Escuela de Bellas Artes, cuenta con 4 carreras.
- Egresados de la formación de posgrados.

El monto presupuestado se ajusta a la cantidad de egresados; y el precio referencial es el promedio de 3 proveedores que han presentado su presupuesto.

A la espera de que lo manifestado precedentemente, sirva de aclaración para dar continuidad al proceso licitatorio, le saluda respetuosamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
Dirección Administrativa
U.O.C

Lic. Gladys López
Encargada de UOC